

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA EMPRESA HARIMARSA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR SU GESTIÓN CUMPLIDA EN EL PERIODO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

POR EL MEDIO DE LA PRESENTE SEÑALO QUE UNA VEZ REVISADO EL PERIODO CONTABLE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013, HE CONCLUIDO CON LA AFIRMACIÓN DE QUE EMPRESA HARIMARSA, HA CUMPLIDO CON LAS NORMAS INTERNACIONALES FINANCIERAS Y LAS LEYES TRIBUTARIAS QUE RIGEN EL PERIODO ANTES SEÑALADO.

LA EMPRESA EN ESTE AÑO SE MUESTRA SIN ACTIVIDAD, SOLUCIONANDO SOLAMENTE RESPONSABILIDADES SOCIETARIAS Y TRIBUTARIAS, EN ESPERA DE QUE EL PROXIMO AÑO, REABRA SUS ACTIVIDADES

EN HONOR A LA VERDAD,

ATENTAMENTE,



ROSANA MÁRQUEZ RODRIGUEZ

C.C. 1305430736

COMISARIO